multibank

Panamá, 2 de julio de 2010
OCN-072-2010

Lic. Juan Manuel Martans S.
Comisionado Presidente
Comisión Nacional de Valores
E. S. D.

Estimado Sr. Martans:

Informamos que en reunión de Junta Directiva de Multibank, Inc., celebrada el 1 de julio de 2010, se aprobó el pago de dividendos a los tenedores de nuestras Acciones Preferidas No Acumulativas correspondiente a la Serie B por US$ 15 millones y Serie C por US$ 10 millones y, autorizadas por Resolución CNV Nº 255-08 de 14 de agosto de 2008.

Los dividendos se reconocerán a los tenedores registrados al 25 de junio de 2010 y, los mismos se pagarán el día 5 de julio de 2010.

Atentamente,

Yvonne Snaider
Secretaria de la Junta Directiva

multibank
multibank
PANAMÁ REP. DE PANAMÁ

cc. Lic. Roberto Brenes – Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

/oa